



Señalal



En español: Marcar

[*verbo transitivo*]

Dejar una marca en la piel de alguna parte del cuerpo, permanente o temporal debido a presión, roce o herida.

Ver: Señal

Atribución de imagen:

[https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Scar_\(xndr\).jpg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Scar_(xndr).jpg)

- S'ha caído de la bici y viene con toa la rodilla señalá.
- Mira, me s'han señalao to las costillas d'estal la siesta en ese pedregal, que la manta nô jadía na. ¿ves to la señal de los chinarrros?
- Eso jue d'una pelea, que el otro sacó la navaja y cuando me di cuenta ya m'habiâ señalao to este brazo por aquí vêlaquíle.

Comentarios:

En el estándar, según la RAE, uno de los usos (poco frecuentes) de este verbo es "hacer una herida o señal en el cuerpo, particularmente en el rostro, que le cause imperfección o defecto". En peraleo lo podemos usar de forma parecida, pero es un uso mucho más frecuente y algo distinto, pues no se reserva al rostro sino a cualquier parte del cuerpo, no tiene por qué causar imperfección ni defecto y de hecho a menudo se refiere a una marca temporal por roce, presión o herida, que desaparece en minutos, horas o días.

También se usa con el sentido estándar de "indicar" con el dedo o de "poner una marca o señal" para saber dónde está algo.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de uso.

Etimología:

Del latín **signalis** (*que sirve de signo o de señal*) que dio el estándar **señal** y de ahí salió el verbo **señalar**.